

prexamente Academicamente de S^{ra} Fernando (o de
 S^{ra} Carlos in fuore en el Reino de Valencia) Con lo
 demás q^e contiene. Tenteado el Ayuntamiento de
 todo ello. Creando obediencia y cumplimiento como es debido
 lo determinado por S^{ra}. y proceder con el mayor conu-
 nimiento en el particular del Informe pedido por el Sr.
 Fiscal del S^{ra} Consejo y Camara a instancia del refe-
 rido Sr. D. Volatin con el pulso q^e caise e la unta, y
 corresponde a la justificacion de esta Ciudad = Acuerda
 para a sus dos Abogados Titulares el Expediente con
 S^{ra} D. Resolución para que expongan si ve de be-
 llevar a efecto en el presente caso, en consideracion
 a que el nombramiento del referido Volatin fue
 hecho con anterioridad a esta S^{ra} D. Resolución; y
 exaguardo por su parte vuelva a lo referido Car.
 Comisario para q^e expongan de nuevo que cantidad
 regular ve de be rativazer suya y legitimamente
 al Interesado, expresando con toda individualidad, si
 los reconocimientos de Casas de esta Poblacion, de
 Puentes, Puertos, y demas que manifestar fue en
 virtud de providenzas Judiciales, o de Acuerdos de este
 Ayuntamiento, y si es debido q^e el Cauzal de S^{ra}

